

B. ACTIVIDAD

P.12. Indique la actividad realizada por la entidad/empresa en 2023 según territorio:

	Número de CONCIERTOS PROGRAMADOS DE PRODUCCIÓN PROPIA (A RIESGO)	Número de CONCIERTOS PROGRAMADOS EN COPRODUCCIÓN	Número de CONCIERTOS CONTRATADOS POR PROGRAMADORES	Número de ESPECTADORES
CAE				
Resto del Estado				
Extranjero				
TOTAL				

P.13. Distribuya (en %) los CONCIERTOS PROGRAMADOS EN LA CAE en 2023 según el origen del artista / grupo:

	Conciertos programados
CAE	%
Resto del Estado	%
Extranjero	%
Plurinacional	%
TOTAL	%

P.14. Distribuya (en %) los CONCIERTOS PROGRAMADOS EN LA CAE en 2023 según el género musical:

	Conciertos programados
Música clásica	%
Música contemporánea (pop, rock, heavy, rap, jazz, funk, fusión, reggae,...)	%
Música electrónica (dance, tecno, house,...)	%
Música popular y tradicional vasca	%
Músicas del mundo	%
Música espiritual (religiosa, coral, gospel,...)	%
Otros	%
TOTAL	%

C. PERSONAL

P.17. Distribuya el número TOTAL DE PERSONAS TRABAJADORAS equivalentes a jornada completa en 2023, según función profesional y género:

	Mujeres	Hombres	Total empleo propio
Directivos/as			
Técnicos/as			
Gestión/Administración			
Limpieza			
Mantenimiento			
Seguridad			
Otros			
TOTAL			

D. ACTIVIDAD ECONÓMICA

P.18. Distribuya en % el volumen de facturación de la entidad/empresa según la actividad principal y resto de actividades (si las hay).

	Facturación total (%)
Programación musical	%
Promoción y management	%
	%
	%
	%
TOTAL	%

P.19. Indique el presupuesto del GASTO total realizado por la entidad en el 2023 (para programación musical y el resto de actividades relacionadas), según los siguientes conceptos:

	Gasto (€)
Gasto de personal	€
Actividad	€
Otros gastos	€
TOTAL	€

P.20. Indique el total de INGRESOS obtenidos por la entidad en el 2023 (asociados a la programación musical y al resto de las actividades relacionadas), según los siguientes conceptos:

	Ingresos (€)
Taquilla	€
Ventas	€
Aportaciones de Administraciones Públicas	€
Otros ingresos	€
TOTAL	€

* Aportaciones de Administraciones Públicas: incluye las subvenciones y transferencias de capital, incluso las comprometidas en 2023 aunque se abonaran a posteriori.

E. POLÍTICAS DE IGUALDAD

P.21. Indique la existencia y el grado de implantación de las siguientes medidas en su organización:

	En la organización no es aplicable	De momento no, quizá en el futuro	En proceso de implantación	Implantado
Horario flexible				
Posibilidad de teletrabajar				
Permisos específicos para cuidados de familiares				
Plan de igualdad				
Plan contra el acoso o violencia de género				

P.22. ¿Tienen a su alcance instrumentos para desglosar y analizar información según género en ámbitos como los salarios, las horas, etc.?

- Sí, y realizamos un seguimiento específico de esta información
- Sí, pero no realizamos ningún seguimiento específico de esta información
- No, pero es un planteamiento a futuro
- No se plantea

P.23. Más allá de los ámbitos internos (plantilla, salarios, etcétera), ¿tienen en cuenta la perspectiva de género en el desarrollo de su actividad (objetivos, criterios...)

- No se plantea
- Sí, pero sin que esté sistematizada
- Sí, tenemos criterios y objetivos marcados

P.24. Si su organización cuenta con otro tipo de medidas, especifique cuáles

Una vez rellenado el cuestionario, guarde el archivo en su ordenador y remítalo como archivo adjunto por correo electrónico a la dirección kulturabehatokia@siadeco.eus

Muchas gracias por su colaboración.